



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 29 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190013100	Ejecutivo Hipotecario	Credifamilia Compañía De Financiamiento Sa	Elkin David Paniza Guevara, Johanna Patricia Guevara Castillo	28/04/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta La Terminación Del Proceso Por El Pago De Las Cuotas En Mora.
08001418900520220008900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Jacqueline Del Carmen Farelo Lara	28/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900520220008900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Jacqueline Del Carmen Farelo Lara	28/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900520220017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Yolaimis Luis Mosquera Perez, Gabriel De Jesus Villalobos Alvarado	28/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Decretar La Medida Cautelar Solicitada
08001418900520220017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Yolaimis Luis Mosquera Perez, Gabriel De Jesus Villalobos Alvarado	28/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

f2319cbd-50ca-4bf9-b649-2fd3c7b19492